



Certificado de calibración / medición

OT N° FM-102-16835 – Único
N° de páginas del certificado: 4


Objeto Una balanza manométrica neumática de flujo continuo con intervalo de trabajo:
1 a 30 psi.

Fabricante / Marca AMETEK
Modelo / Número de serie PK - 30 / 68135
Determinaciones requeridas Calibración.

Fecha de calibración / medición 18 de Junio de 2014.

Solicitante
EDACI S.R.L.
Coronel Lynch 2684.
San Justo – Pcia. de Buenos Aires

Buenos Aires, 4 de Julio de 2014


Téc. ~~LEZZI~~ ARIEL
INTI - FÍSICA Y METROLOGIA



Ing EDUARDO D. YASAN
COORDINADOR UT LUMINGTECNIA
INTI-FÍSICA Y METROLOGIA

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones nacionales, los cuales representan a las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin la autorización del INTI. Los resultados se refieren exclusivamente a los elementos recibidos, el INTI declina toda responsabilidad por el uso indebido o incorrecto que se hiciera de este certificado.

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren a las condiciones en que se realizaron las mediciones.

El usuario es responsable de la calibración a intervalos apropiados.

Metodología empleada

La determinación del área efectiva se efectuó utilizando como referencia un sistema pistón – cilindro neumático operado con nitrógeno, por el método de libre flotación.

La calibración se efectuó según procedimiento de calibración PEM05P.

Condiciones de medición

El instrumento fue mantenido a la temperatura ambiente de laboratorio antes y durante el período de calibración.

Medio para transmitir presión: nitrógeno.

Condiciones ambientales


Temperatura de referencia: 20 °C.

Temperatura de calibración: (20 ± 1) °C

Presión atmosférica: (1 029 ± 1) hPa.

Resultados

El área efectiva A_0 , a la temperatura de referencia y a presión atmosférica, para el intervalo de 30 psi:


$$A_0 = (2,851\ 3 \pm 0,000\ 4) * 10^{-4} \text{ m}^2$$

Los valores de masa obtenidos para cada pesa de la balanza manométrica son:

IDENTIFICACION		MASA CONVENCIONAL	INCERTIDUMBRE DE LA DETERMINACION
		g	g
Bol. + Porta Pesas + conv.	1 psi	200,68	± 0,02
Pesa 1	3 psi	601,87	± 0,06
Pesa 2	3 psi	602,14	± 0,06
Pesa 3	3 psi	601,99	± 0,06
Pesa 4	3 psi	601,83	± 0,06
Pesa 5	3 psi	602,06	± 0,06
Pesa 6	3 psi	602,00	± 0,06
Pesa 7	3 psi	601,94	± 0,06
Pesa 8	2 psi	401,36	± 0,04
Pesa 9	2 psi	401,39	± 0,04
Pesa 10	2 psi	401,38	± 0,04
Pesa 11	1 psi	200,72	± 0,02
Pesa 12	1 psi	200,71	± 0,02

Observaciones

El coeficiente de dilatación térmica del conjunto, utilizado para la determinación del área efectiva es de: $1,7 \cdot 10^{-5} \text{ } 1/^{\circ}\text{C}$.

Los valores de las masas se obtuvieron por comparación con pesas patrón de densidad de $8\,000 \text{ kg/m}^3$ en aire de densidad $1,2 \text{ kg/m}^3$.

La incertidumbre de medición expandida informada fue calculada multiplicando la incertidumbre estándar combinada por un factor de cubrimiento $k = 2$, que corresponde a un nivel de confianza del 95%, bajo distribución normal.

El INTI es el máximo órgano técnico de la República Argentina en el campo de la Metrología. Es función legal del INTI la realización y mantenimiento de los patrones de las unidades de medida, conforme al Sistema Internacional de Unidades (SI), así como su diseminación en los ámbitos de la metrología científica, industrial y legal, constituyendo la cúspide de la pirámide de trazabilidad metrológica en la República Argentina. Los Certificados de Calibración/Medición emitidos por el INTI y por los Institutos Designados por el INTI en las magnitudes no cubiertas por éste, garantizan que el elemento calibrado posee trazabilidad a los patrones nacionales realizados y mantenidos por el propio INTI y los Institutos Designados por el INTI.

Con el fin de asegurar la validez, coherencia y equivalencia internacional de sus mediciones, el INTI, como miembro del Sistema Interamericano de Metrología (SIM), participa junto con otros Institutos Nacionales de Metrología en comparaciones interlaboratorios organizadas por las diferentes Organizaciones Metrológicas Regionales (OMR) o por el propio Comité Internacional de Pesas y Medidas (CIPM), a través de sus Comités Consultivos.

El INTI es asimismo firmante del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Patrones Nacionales de Medida y Certificados de Calibración y de Medición emitidos por los Institutos Nacionales de Metrología (CIPM-MRA), redactado por el Comité Internacional de Pesas y Medidas, por el que todos los Institutos participantes reconocen entre sí la validez de sus Certificados de Calibración y de Medición para las magnitudes, campos e incertidumbres especificados en el Apéndice C del Acuerdo, el cual refleja las Capacidades de Medición y Calibración (CMC) aceptadas a nivel internacional, soportadas por comparaciones internacionales y realizadas bajo un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO/IEC 17025. Este Acuerdo constituye la respuesta a la creciente necesidad de un esquema abierto, amplio y transparente para brindar a los usuarios información cuantitativa confiable sobre la comparabilidad de los servicios nacionales de metrología, proporcionando la base técnica para acuerdos más amplios en el comercio internacional y en los ámbitos reglamentados.

Las CMCs declaradas por cada participante del CIPM-MRA son aceptadas por los demás mediante un complejo procedimiento de evaluaciones, que en cada caso puede demandar varios años de actividad, hasta llegar a ser incorporadas en el Apéndice C de la base de datos que mantiene la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (Bureau International des Poids et Mesures - BIPM) en el sitio web <http://www.bipm.org>. Desde la firma del Acuerdo en 1999 hasta la fecha, el INTI ya ha presentado sus CMCs más relevantes en todas las magnitudes y continúa ampliando sus declaraciones.

Fin del Certificado

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL

- ▶ En Buenos Aires
fisicaymetrologia@inti.gov.ar · electronicaeinformatica@inti.gov.ar · mecanica@inti.gov.ar
Colectora de Av. Gral. Paz 5445, e/ Albarellos y Av. de los Constituyentes - CC 157 (B1650WAB) - San Martín, Prov. de Buenos Aires, Argentina.
Tel. 54 011 4724-6200 / 6300 / 6400.
- ▶ En Córdoba
cba@inti.gov.ar
Av. Vélez Sársfield 1561 - CC 884 (X5000JKC) Córdoba, Prov. de Córdoba, Argentina. Tel.: 54 0351 469-8304 / 684835 Fax: 54 0351 4699459.
- ▶ En Rafaela
raf@inti.gov.ar
Ruta Nacional 34 km 227,6 · (S2300WAC) Rafaela, Prov. de Santa Fe, Argentina. Telefax: 54 03492 440471.
- ▶ En Rosario
ros@inti.gov.ar
Edificio INTI Esmeralda y Ocampo (S2000FHQ) Rosario - Prov. de Santa Fe, Argentina. Telefax: 54 0341 481-5976 / 482-3283 / 482-1030.
- ▶ En Mar del Plata
mdq@inti.gov.ar
Marcelo T. de Alvear 1168 - C.C. B7603AAX · Mar del Plata - Buenos Aires · Argentina. Teléfono (54 223) 480 2801.
- ▶ En cualquier otro lugar del país: consultar sin cargo al 0800-444-4004, a consultas@inti.gov.ar o en www.inti.gov.ar